

**CONVOCATORIA A
JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NUEVA IMAGEN "NUVAGEN S.A."**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Nueva Imagen "NUVAGEN S.A." a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día sábado 12 de abril del 2014, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la parroquia Belisario Quevedo, Av. 10 de Agosto N26-52 y Javier Ascazubi, ciudad Quito, Cantón Quito

Para tratar el siguiente orden del día.

1. Autorizar al Gerente General y Presidente de la Compañía para la suscripción del Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega.
2. Ratificación de nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
3. Elección de Tercer Vocal Suplente del Directorio de la Compañía.
4. Lectura y Aprobación definitiva de la Reforma de los Reglamentos de la Compañía.

se convoca de manera especial a la Sra. Consuelo Guancha Comisario principal de la institución, en perjuicio de convocarle en forma individual y especialmente por nota escrita.

Toda la documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 03 de abril del 2014.

Sr. Ricardo Sánchez Gamboa
PRESIDENTE

Lic. Gabriel Ballesteros O.
GERENTE GENERAL

P AR/95104/cc

PICHINCHA
Hay un sello
P AR/94860/cc

**AVISO DE REMATE
JUZGADO DE COACTIVAS
DEL BANCO NACIONAL
DE FOMENTO, SUCURSAL
CAYAMBE**

Pongo en conocimiento del público

Bueno	240,00	\$5.880,00
Vivienda 2 Bloque		96,00
Regular	70,00	\$6.720,00
Estructuras		Ladrillo
677,50	Bueno	220,00
\$ 149.050,00		
Cabañas Ladrillo		245,00
Bueno	240,00	\$ 58.800,00
TOTAL		\$ 220.450,00
EL AVALUO TOTAL de los bienes detalladas es de (USD 318.428.00)		

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
LIQUIPEL ECUADOR S.A.**

La compañía LIQUIPEL ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001185 de 01 de Abril de 2014.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA TIENE POR OBJETO SOCIAL: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SEAN LÍCITOS Y PERMITIDOS O NO PROHIBIDOS POR LA LEY ECUATORIANA; SIENDO ESTOS: A) TRATAMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN NANOTECNOLOGICO, PARA TODO TIPO DE EQUIPOS, SEAN ESTOS ELECTRÓNICOS Y/O INDUSTRIALES..."

Quito, 01 de Abril de 2014.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

LA HORA

P AR/95118/cc

3 - ABR - 2014